



FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN
C/ Mariucha, 82
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928-24-49-67
Correo electrónico:
areacompeticiones@fedecanat.es
WEB: www.fedecanat.es

NORMATIVA REGIONAL DE FIGURAS
ALEVÍN E INFANTIL Y RUTINAS TÉCNICAS JUNIOR,
SÉNIOR Y MÁSTER DE NATACIÓN ARTÍSTICA

TEMPORADA 2024/2025

Fecha: 16 Y 17 de noviembre de 2024

Preinscripción: hasta las 23:59h del 16 de octubre 2024

Inscripción Nominal: hasta las 23:59h del 1 de noviembre 2024

Envío de Coach Cards: periodo de entrega del 11 hasta las 23:59h del 14 de noviembre de 2024

Lugar: Isla de Tenerife

Piscina: A determinar

1. CATEGORÍAS

ALEVÍN: Femenino/masculino 2013 y posteriores

INFANTIL Femenino: 2010, 2011 y 2012

INFANTIL Masculino: 2009, 2010, 2011 y 2012

JUNIOR Femenino: 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010

JUNIOR Masculino: 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010

SÉNIOR: 2006 y anteriores

MÁSTER: 1999 y anteriores, (Pre-Máster 2004 a 2000)



FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN
C/ Mariucha, 82
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928-24-49-67
Correo electrónico:
areacompeticiones@fedecanat.es
WEB: www.fedecanat.es

2. PARTICIPACIÓN

Categoría Alevín:

- a) Cada competidor inscrito deberá tener la licencia federativa tramitada al menos 10 días antes de la fecha de inscripción.
- b) Para lo no contemplado se tendrá en cuenta lo que se especifica en la normativa general de Natación Artística FCN y en el reglamento AQUA.

Categoría Infantil:

- a) Cada competidor inscrito deberá tener la licencia federativa tramitada al menos 10 días antes de la fecha de inscripción.
- b) Para lo no contemplado se tendrá en cuenta lo que se especifica en la normativa general de Natación Artística FCN y en el reglamento AQUA.

Categoría Júnior:

- a) Cada Competidor inscrito deberá tener la licencia federativa tramitada al menos 10 días antes de la fecha de inscripción.
- b) Cada Competidor podrá participar en 1 Solo Técnico Femenino, 1 Solo Técnico Masculino, 1 Dúo Técnico, 1 Dúo Mixto Técnico y 1 Equipo.
- c) Aquellos clubes que no inscriban Rutina de Equipo Técnico solo podrán inscribir 1 solo (Femenino Técnico), 1 Solo (Técnico Masculino), 1 Dúo (Técnico) y 1 Dúo Mixto (Técnico). Aquellos que sí inscriban en la prueba de Equipo, podrán inscribir 2 Solo (Femenino Técnico), 2 Solo (Técnico Masculino), 2 Dúos (técnicos). No habrá límite de inscripción en el Dúo Mixto, pero puntuará siempre los dos mejores dúos mixtos del club.
- d) Para lo no contemplado se tendrá en cuenta lo que se especifica en la normativa general de Natación Artística FCN y en el reglamento AQUA.

Categoría Sénior:

- a) Cada Competidor inscrito deberá tener la licencia federativa tramitada al menos 10 días antes de la fecha de inscripción.



FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN
C/ Mariucha, 82
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928-24-49-67
Correo electrónico: areacompeticiones@fedecanat.es
WEB: www.fedecanat.es

- b) Cada Competidor podrá participar en 1 Solo Técnico Femenino, 1 Solo Técnico Masculino, 1 Dúo Técnico, 1 Dúo Mixto Técnico y 1 Equipo.
- c) Aquellos clubes que no inscriban Rutina de Equipo Técnico solo podrán inscribir 1 solo (Femenino Técnico), 1 Solo (Técnico Masculino), 1 Dúo (Técnico) y 1 Dúo Mixto (Técnico). Aquellos que sí inscriban en la prueba de Equipo, podrán inscribir 2 Solo (Femenino Técnico), 2 Solo (Técnico Masculino), 2 Dúos (técnicos). No habrá límite de inscripción en el Dúo Mixto, pero puntuará siempre los dos mejores dúos mixtos del club.
- d) Para lo no contemplado se tendrá en cuenta lo que se especifica en la normativa general de Natación Artística FCN y en el reglamento AQUA.

Categoría Máster:

- a) Cada Competidor inscrito deberá tener la licencia federativa tramitada al menos 10 días antes de la fecha de inscripción.
- b) Se realizarán Rutinas Técnicas.
- c) Un mismo competidor solo podrá participar en 1 Solo Técnico, 1 Dúo Técnico, 1 Dúo Mixto Técnico, 1 Equipo Técnico.
- d) Aquellos clubes que no inscriban Rutina de Equipo Técnico solo podrán inscribir 1 solo (Femenino Técnico), 1 Solo (Técnico Masculino), 1 Dúo (Técnico) y 1 Dúo Mixto (Técnico). Aquellos que sí inscriban en la prueba de Equipo, podrán inscribir 2 Solo (Femenino Técnico), 2 Solo (Técnico Masculino), 2 Dúos (técnicos). No habrá límite de inscripción en el Dúo Mixto, pero puntuará siempre los dos mejores dúos mixtos del club.
- e) Para lo no contemplado se tendrá en cuenta lo que se especifica en la normativa general de Natación Artística FCN y en el reglamento AQUA.

3. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Categoría Alevín:

- a) Todos los participantes realizarán dos figuras obligatorias, Barracuda y Pierna de Ballet, además de dos figuras del grupo 2, Pez Espada y Gota de Agua. La realización del grupo dos permitirá acceder al pase de nivel en la modalidad de figuras, es decir, aquel nadador o nadadora que supere con éxito la puntuación mínima de la o las figuras requeridas para el nivel, superará la prueba de esa o esas figuras. **Importante, al momento de la inscripción en la competición, se debe especificar claramente qué nadadores desean**



FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN
C/ Mariucha, 82
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928-24-49-67
Correo electrónico:
areacompeticiones@fedecanat.es
WEB: www.fedecanat.es

participar en esta dinámica, dentro de los plazos de inscripción establecidos. En caso de no cumplir con este requisito, los nadadores realizarán una competición a nivel regional de figuras, y los resultados obtenidos en dicha competición no serán válidos para la superación de los requisitos del nivel.

- b) Los resultados se obtendrán según indica la normativa vigente del Reglamento AQUA.
- c) No se realizará eliminatorias.

Categoría infantil:

- a) Todos los participantes realizarán una sección de Figuras (4 figuras) que se decidirá por sorteo.
- b) Los resultados se obtendrán según indica la normativa vigente del Reglamento AQUA.
- c) No se realizará eliminatorias.

Categoría Júnior:

- a) Los resultados se obtendrán en base al 100% Rutinas Técnicas de Solo (F y M), Dúo, Dúo Mixto y Equipo.
- b) Se realizarán rutinas técnicas.
- b) No se realizará eliminatorias.
- c) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

SOLO TÉCNICO FEM	2 minutos 00 segundos
SOLO TÉCNICO MASC.	2 minutos 00 segundos
DÚO TECNICO	2 minutos 20 segundos
DÚO MIXTO TÉCNICO	2 minutos 20 segundos
EQUIPO TÉCNICO	2 minutos 50 segundos



FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN
C/ Mariucha, 82
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928-24-49-67
Correo electrónico:
areacompeticiones@fedecanat.es
WEB: www.fedecanat.es

Categoría Sénior:

- a) Los resultados se obtendrán en base al 100% Rutinas Técnicas de Solo (F y M), Dúo, Dúo Mixto y Equipo.
- b) Se realizarán rutinas técnicas.
- b) No se realizará eliminatorias.
- c) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

SOLO TÉCNICO FEM	2 minutos 00 segundos
SOLO TÉCNICO MASC.	2 minutos 00 segundos
DÚO TECNICO	2 minutos 20 segundos
DÚO MIXTO TÉCNICO	2 minutos 20 segundos
EQUIPO TÉCNICO	2 minutos 50 segundos

Categoría Máster:

- a) Los resultados se obtendrán en base al 100% de cada rutina.
- b) Se realizarán rutinas técnicas.
- c) No habrá eliminatorias.

4. PROGRAMA

El programa y horario de la competición, de la entrega de medallas y trofeos lo establecerá la secretaria de la organización, de acuerdo con la coordinación técnica de Natación Artística de la FCN y el Juez árbitro de dicho evento.

No habrá sesión de entrenamiento con música previos al inicio de la competición. Se realizará un pase de 1' música por orden de participación antes de cada evento.

Una vez cerradas las preinscripciones, se publicará en la web FCN el programa de la competición. No obstante el programa puede estar sujeto a modificación si la organización de la FCN lo considera oportuno.



FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN
C/ Mariucha, 82
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928-24-49-67
Correo electrónico:
areacompeticiones@fedecanat.es
WEB: www.fedecanat.es

5. JURADO, INSCRIPCIONES, SORTEOS, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN, PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES.

Se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales de la Competición, temporada 2024 – 2025.

6. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustan de acuerdo con la normativa económica de la FCN.

7. PREMIOS

- a) Se entregarán medallas de la FCN a los tres primeros competidores clasificados en figuras alevín e infantil.
- b) Se entregarán medallas de la FCN a los tres primeros competidores masculinos clasificados en figuras tanto en categoría alevín como en categoría infantil.
- c) Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados en figuras nacidos en los años 2013, 2014 y 2015 de la categoría alevín y a los tres primeros clasificados en los años 2010, 2011 y 2012 de la categoría infantil.
- d) Se entregarán medallas de la FCN a los tres primeros competidores clasificados en Solo Técnico (F y M), Dúo Técnico, Dúo Mixto Técnico y Equipo Técnico en categoría Júnior y Máster.
- e) Se entregará un trofeo conmemorativo al primer, segundo y tercer club clasificado en categoría alevín, infantil, junior y máster.
- f) Se entregarán medallas de la FCN a los tres primeros competidores clasificados en Solo Técnico, femenino y masculino, Dúo Técnico, Dúo Mixto Técnico y Equipo Técnico de categoría Júnior, Sénior y Máster.
- g) Se entregará un trofeo conmemorativo al primer, segundo y tercer club clasificado en categoría alevín, infantil, junior, sénior y máster.

8. TÉCNICO Y DELEGADO

Licencia Territorial:

Para acceder a la zona de competición, los técnicos y delegados deberán tener tramitada la correspondiente licencia territorial por la Federación Canaria de Natación para la Temporada 2024/2025.



FEDERACIÓN CANARIA DE NATACIÓN
C/ Mariucha, 82
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928-24-49-67
Correo electrónico:
areacompeticiones@fedecanat.es
WEB: www.fedecanat.es

Asistencia Obligatoria:

La asistencia de al menos un técnico inscrito a la competición será obligatoria.

9.OTROS

La Federación Canaria de Natación se reserva el derecho de modificar esta normativa para garantizar el buen desarrollo del evento.